**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**2012 – 2015**

**MUNICIPIO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA**

**JORGE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRY**

“**CON SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD PARA TODOS**”

Con mi experiencia, gestión, liderazgo y siguiendo el mandato Constitucional de hacer de Colombia un país más justo, equitativo y seguro, ofrezco mi incondicional disposición de trabajo y compromiso, encaminado a generar bienestar a los habitantes de Caicedonia, un municipio que durante años fue modelo de desarrollo y progreso.

**Nuestra Misión.** Garantizar el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los Caicedonitas, recuperando para el Municipio el liderazgo y la destacada posición regional y nacional que tuvo durante anteriores administraciones, en procura de producir bienes y servicios con calidad, oportunidad, cobertura y transparencia, respeto por la institucionalidad y con el ejercicio de un buen gobierno.

**Visión Compartida.** Caicedonia será un territorio dinámico, pujante, seguro y confiable, generador de oportunidades y comprometido con el bienestar de su gente. Un Municipio capaz de enfrentar los nuevos retos y los cambios que se advierten, enmarcados en la justicia y la equidad social, el respeto a las diferencias y el bien común.

**Valores a Impulsar:** Liderazgo, Responsabilidad, Respeto, Justicia, Honestidad, Innovación, Trabajo en equipo, Pluralismo

**Estructura del Programa de Gobierno:** Seis (6) líneas estratégicas serán mi desafío, para ver a Caicedonia convertida nuevamente en “EL MEJOR VIVIDERO DEL MUNDO”.

**1. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.**

## 1.1 Justicia.

Encaminaré mis esfuerzos en dar a los ciudadanos lo debido, en procura de garantizar siempre el beneficio de los menos favorecidos. La familia, como núcleo orientador y generador de ejemplo, será prioridad en la consecución de recursos, que ayuden a fortalecer los vínculos afectivos, restablezcan sus valores y permita construir desde los infantes, líderes comprometidos con la ciudad y su dinámica de cambio.

**1.2 Seguridad y Convivencia**

Implementaré la estrategia de los consejos comunitarios de seguridad y participación ciudadana, enfocada a la convivencia, la cultura ciudadana, el respeto por las diferencias y la necesidad de vivir en paz. Gestionaré el aumento del pie de fuerza, no como una forma de represión, sino de acompañamiento en los procesos, buscando disminuir los focos de inseguridad y riesgo existentes en el municipio.

**1.3 Infancia y Adolescencia**

Mantendré firme mi propósito de trabajar por el restablecimiento de los valores especialmente dirigidos a garantizar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, cumpliendo los principios orientadores del Código de la Infancia y la Adolescencia que busca su protección integral.

## 1.4 Prevención y Atención de desastres

Incluiré en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio, la Gestión del Riesgo, meta que pretendo construir con el acompañamiento dinámico y comprometido de los Organismos de Socorro y Seguridad, a quienes apoyaré logística y económicamente, con quienes pretendo trabajar de la mano, para hacer del municipio de Caicedonia, un ejemplo en la prevención y atención de desastres.

**2. EMPLEO, TURISMO, DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE.**

**2.1 Empleo**

No escatimaré esfuerzos para crear estrategias dinámicas y comprometidas, encaminadas a la generación de empleo productivo y a fortalecer la economía solidaria como eje de desarrollo sostenible que genere recursos, a fin de promover y mantener el bienestar económico y social de los habitantes del municipio.

**2.2 Turismo.**

Continuaré apoyando el desarrollo y la dinámica del turismo rural actual, buscando integrarlo al turismo urbano, desarrollando una política armónica de mercadeo e impulsando las fincas doble propósito (turismo agropecuario).

**2.3 Desarrollo Económico y Agropecuario sostenible**

Gestionaré la conformación de un fondo rotatorio para el sector agropecuario, Reactivaré el Parque Agroindustrial, la feria exposición agroindustrial y comercial, generaré estrategias de mercadeo, agricultura por contrato y mercados comunitarios. Gestionaré la firma de convenios agro-empresariales que en condiciones justas beneficien al pequeño y mediano agricultor, apoyando la agricultura limpia y los mercados verdes, alineando las cadenas productivas municipales al plan frutícola del Valle del Cauca.

A través de instituciones tan reconocidas como la Universidad del Valle y el SENA, capacitaremos a nuestros pequeños y medianos agricultores en el mercadeo de sus productos.

Considerando que nuestro municipio hace parte de la región del paisaje cultural cafetero de Colombia, declarado recientemente PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, por la UNESCO, me enorgullezco y me comprometo a buscar la unión con entes que nos permitan cumplir con las políticas y acciones orientadas a mantener y mejorar las condiciones de conservación y desarrollo actuales de nuestro paisaje.

**3. INSTITUCIONALIDAD Y BUEN GOBIERNO.**

**3.1 Institucionalidad**

Implementaré una administración basada en un sistema de procesos, alineando los objetivos propuestos con las necesidades y expectativas de los caicedonitas. Enfocándola a la norma técnica de calidad y al Modelo Estándar de Control Interno, creando indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión administrativa en procura de lograr la mejora continua.

**3.2 Buen Gobierno.**

Mantendré la comunicación directa con la ciudadanía, tanto desde mi Despacho, como a través de la creación de espacios participativos, comprometiéndome a escuchar y atender las inquietudes de la comunidad, manteniendo siempre canales abiertos de discusión y de trabajo concertado.

Informare permanentemente a la ciudadanía caicedonita sobre el avance en el cumplimiento de las metas propuestas en mi Plan de Desarrollo, y presentaré a la comunidad al inicio de cada año, un informe detallado que permita verificar la transparencia en el manejo de los recursos que me serán confiados.

**4. INFRAESTRUCTURA VIAL, DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE VIVIENDA.**

**4.1 Infraestructura Vial**

Apoyaré acciones que permitan el desarrollo de tecnologías en materia de control de la erosión vial en el Municipio y a través de alianzas estratégicas, orientaré mis esfuerzos a la recuperación de la malla vial intermunicipal, especialmente la recuperación de los puentes que sirven de acceso al municipio, garantizando la movilidad y el transporte terrestre. Todo lo anterior, dirigido a fortalecer la productividad y prosperidad económica en todos los sectores.

**4.2 Servicios Públicos.**

Buscaré alianzas estratégicas, que permitan optimizar la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, tramitaré la conservación, actualización y mejoramiento de la central de sacrificio, la construcción, reposición y mantenimiento de las redes de alcantarillado, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y la expansión y mantenimiento del alumbrado público municipal.

**4.3 Vivienda.**

Reactivaré el sector de la construcción en el municipio apoyando los proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda urbana, encauzando los esfuerzos en la gestión para la obtención de los subsidios, apoyando además en el sector rural, el mejoramiento de viviendas campesinas con huertas caseras y producción de especies menores que permitan mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad urbana y rural de los habitantes del municipio.

**5. TERRITORIO ORDENADO Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE.**

**5.1 Plan Básico de Ordenamiento Territorial.**

El nuevo Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se construirá con la participación ciudadana, los gremios, las comunidades organizadas, minoritarias y menos favorecidas, los organismos de socorro y seguridad existentes en el municipio y la autoridad ambiental, direccionada por un equipo interdisciplinario de profesionales expertos y comprometidos con el desarrollo de nuestro hermoso municipio.

**5.2 Territorio Productivo y Sostenible ambientalmente.**

Incentivare la creación de cadenas productivas que de manera planificada produzcan bienes y servicios de calidad, abarcando desde la extracción de los materiales, su manufactura, mercado y consumo final, direccionados al desarrollo y bienestar, pero en procura siempre, de mantener el equilibrio ecológico, económico y social. Planteo la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

Daré continuidad a los programas de educación ambiental no solo en las Instituciones Educativas, sino dirigidos a la comunidad en general, que permitan crear cultura ciudadana del medio ambiente, entre ellos; Los PRAES (Proyecto ambiental escolar), los PGIRS (Plan Integral de Residuos Sólidos), los PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) e incentivaré de manera decidida, la conservación y uso legal de los recursos naturales.

Crearé el Consejo Municipal Ambiental, que se encargará de implementar EL PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL, encargado de establecer una política clara acerca del derecho a un ambiente sano, la gestión ambiental, la reconversión ecológica de sistemas productivos, áreas reguladoras de recurso hídrico, conservación recuperación mejoramiento y uso adecuado de nuestra diversidad biológica, buen uso del suelo, preservación y protección del bosque nativo, entre otros.

1. **SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

**6.1 Salud.**

Definiré las acciones de Salud Pública teniendo en cuenta las competencias Municipales en cuanto a promoción y prevención enmarcadas en el Plan de intervenciones colectivas y atendiendo los lineamientos de la estrategia de Atención Primaria en Salud, definiendo como prioridad fundamental y política de gobierno el fortalecimiento de los estilos de vida saludable.

Con esta estrategia de *Atención Primaria en Salud, buscaré* un nivel asistencial más accesible al que llega la mayoría de la población, proporcionando múltiples oportunidades para que se intervenga sobre los factores de riesgo y conductas saludables en la población general. Fortaleciendo los factores personales, psico-sociales y ambientales; Permitiendo promocionar y favorecer la adopción de *estilos de vida saludables*.

Garantizaré la continuidad de los afiliados al Régimen subsidiado.

Emprenderé una ambiciosa meta de la mano del gobierno nacional, tomando como uno de mis principales objetivos, el llegar a una cobertura universal en el sector Salud, para que todos los habitantes pobres no cubiertos con el subsidio a la demanda, puedan ingresar a una EPS; mejorando con esto el acceso a la prestación de los servicios de salud.

**6.2 Atención a Grupos vulnerables.**

Mi trabajo seguirá liderando programas encauzados a la obtención de recursos para apoyar a los Adultos Mayores, Discapacitados, Desplazados, Mujeres Cabeza de Hogar, niños con necesidades educativas especiales y población reclusa.

**6.3 Educación.**

Buscaré el mejoramiento de la calidad educativa en los diferentes niveles de competencia para el municipio, fortaleciendo especialmente aspectos como; la gratuidad en la educación para la población vulnerable del municipio, el transporte escolar rural, los seguros escolares, la alimentación escolar, el mantenimiento de la infraestructura educativa, Incentivos a los mejores bachilleres del municipio, educación en artes y oficios para el trabajo.

Para las Instituciones Educativas Oficiales, el pago de los servicios públicos domiciliarios, dotación y los kit escolares, que faciliten la permanencia de los estudiantes en el programa educativo.

Apoyaré el desarrollo del programa Primera Infancia, que busca atender integralmente a los niños y niñas entre los cero y cinco años.

**6.4 Cultura.**

Crearé una estrategia de transformación de la ciudad apática, dando continuidad al pasado pero estimulando la construcción del futuro por medio de unas líneas base de promoción al arte, como los semilleros formativos, eventos artísticos y culturales, impulsando los gestores culturales e integrando a la comunidad en un ambiente cultural que se generará desde la Casa de la Cultura “Nacianceno Orozco Gallego”, abriendo el turismo cultural en nuestro Municipio.

Retomaré el apoyo a la Biblioteca Pública Municipal “Nacianceno Orozco Grisales” fomentando en la población en general la cultura de la lectura y la investigación.

Siendo uno de los fundadores y promotores del “Concurso Nacional de Interpretes Solistas del Bolero”, continuaré apoyando este importante evento, generador de cultura, dinámica social y económica en el municipio.

**6.5 Deporte y aprovechamiento del tiempo libre.**

Mi objetivo fundamental, se enfocará en la utilización del deporte como un factor educativo. Impulsaré un plan deportivo y recreativo donde se brinde capacitación en las diferentes disciplinas, se promueva y ordene las actividades físicas y deportivas en el Municipio, dándole un carácter pluralista y popular, llegando a todos los sectores sociales, que sirva de apoyo al deporte competitivo, formativo, recreativo, a discapacitados, tercera edad y a los distintos niveles escolares. Apoyaré y gestionaré acciones que contribuyan al mejoramiento, y buen mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos.

**JORGE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRY**

Alcalde 2012-2015

Caicedonia, Valle del Cauca